

SR. PRESIDENTE
Excma. Diputación de Málaga

MOCIÓN PARA LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

MOCIÓN CONTRA LA IMPLANTACIÓN MASIVA DE *MINIJOBS* POR PARTE DE CORREOS EN MALAGA Y EN EL CONJUNTO DE ANDALUCIA

Que el Grupo Provincial de Izquierda Unida Para la Gente, al amparo de lo dispuesto en los artículos 13.b, 60.3. y 102.2.3 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Málaga, presenta para ser debatida y votada en Comisión Informativa.

Correos juega un indudable papel para contribuir a la cohesión social, territorial y económica del país, tanto a nivel estatal como autonómico, prestando un servicio público a ciudadanos, empresas y administraciones en la totalidad de los núcleos de población, al margen de su rentabilidad económica.

Los datos lo ponen en valor: más de 8.000 municipios atendidos, 16 millones de hogares, 3,2 millones de empresas (más del 99% son pymes) y un total de 7.100 puntos de atención en el ámbito rural (carteros rurales y oficinas) y más de 100.000 kilómetros diarios.

En este sentido, y en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y de nuestra provincia, el empleo y la calidad del mismo juegan un papel fundamental para hacer posible la prestación de un servicio público, como el postal, que llega hasta el último núcleo de población. Motivo por el que este Grupo ha venido observando con enorme preocupación el continuo recorte de empleo que Correos ha venido aplicando a lo largo de los últimos años, que en la provincia de Málaga, se ha traducido en la eliminación de más de 300 puestos de trabajo y el inevitable deterioro del servicio público prestado por Correos.

A esta situación de recorte de empleo se añade, además, la reciente tentativa de implantar masivamente en Andalucía, por parte de Correos, cientos de *minijobs* con los que la empresa postal pública pretende sustituir contrataciones temporales a tiempo

completo por otras a tiempo parcial, lo que implica, además de aplicar una reforma laboral actualmente cuestionada por buena parte de las fuerzas políticas, saltarse la normativa laboral específica de Correos que hasta la fecha ha frenado la aplicación de dicha reforma.

Resulta evidente el impacto negativo que dicha medida, de aplicarse, implicaría en el servicio que los ciudadanos de Málaga reciben de Correos: la imposibilidad de su prestación en amplias zonas, especialmente las rurales, el incumplimiento de hacerlo cinco días a la semana, de lunes a viernes, tal como obliga la normativa postal, o la reducción de horarios de atención al público en las oficinas postales.

Por todo ello, el Grupo Provincial de IZQUIERDA UNIDA en la Diputación Provincial de Málaga propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Instar a la Sociedad Estatal de Correos y Telegrafos S.A., dependiente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a que se paralice el proyecto de implantación masiva de empleos precarios que la empresa pública Correos pretende aplicar en Andalucía.
- 2.- Instar a la Sociedad Estatal de Correos y Telegrafos S.A., a que se ponga fin de forma inmediata al constante recorte de empleo que Correos viene aplicando en los últimos años.
- 3.- • Instar a la Sociedad Estatal de Correos y Telegrafos S.A., para que adopte las medidas necesarias para asegurar que los ciudadanos reciban el reparto de correspondencia 5 días a la semana como mandata la Directiva Postal europea y la regulación postal de nuestro país.
- 4.- • Trasladar esta resolución al Parlamento de Andalucía y requerir al Gobierno de la nación, a los responsables ministeriales y a los responsables de Correos, tanto en el ámbito estatal como en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para que garanticen, con una plantilla suficiente, la prestación del servicio postal público en la provincia de Málaga en igualdad de condiciones que al resto de ciudadanos.
- 5.- Defender y reforzar la viabilidad de Correos, la mayor empresa pública del país, como operador postal de referencia, prestador del Servicio Postal Universal y empresa estratégica en el ámbito de los servicios públicos prestados a los ciudadanos.

Málaga a 21 de ABRIL de 2016



Fdo: Guzmán Ahumada Gavira
Portavoz



Fdo: Teresa Sánchez Ramírez
Diputada provincial